

## AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

### Exposición al público de expediente de licencia de actividad clasificada

D. Sergio Pérez Martínez de Ilarduya ha solicitado ante este ayuntamiento licencia de actividad clasificada, para la legalización de nueva actividad avícola de gallinas camperas en la parcela 95 del polígono 6 de la localidad de Morillas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1 y 58.2 de la Ley 3/1998 de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, ha sido abierta información pública por el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOTHA, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende implantar, puedan hacer las observaciones pertinentes, las cuales serán presentadas en el registro de entrada de este ayuntamiento, previa consulta del expediente que se encuentra en la Secretaría Municipal.

En Pobes, a 28 de octubre de 2019

El Alcalde

Jesús Berganza González